REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
INSTITUCION EDUCATIVA
"MANUEL FRANCISCO OBREGON" DE PINILLOS BOLIVAR
Reorganizada para su Funcionamiento según Ordenanza Nº 20 de Noviembre 29 de 2.002, emanada por la Asamblea Departamental, El Decreto Nº 64 de Febrero 1º del 2.012 y La Resolución Nº: 0446 de Diciembre 14 de 2.006 de Reconocimiento de Estudios, expedida por la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar, para Los Niveles de PreEscolar, Básica y Media
DANE: 11354900010 **CÓDIGO: 004622** **NIT: 900002680 - 2**

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Pinillos Bolívar. El día **06** del mes de **Noviembre** del año **2.010** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la **Institución Educativa Manuel Francisco Obregón de Pinillos Bolívar.**

Institución Educativa Reorganizada para su Funcionamiento y Reconocimiento de Estudios Según Ordenanza Nº 20 de Noviembre 29 de 2.002, Emanada por la Asamblea Departamental y el Decreto Nº 64 de Febrero 1º del 2.012 de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar, para Los Niveles de Preescolar, Básica y Media. Para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ
Tarjeta de Identidad Nº: 94052428011 de Pinillos Bolívar.

Registrado en el Libro de Registro N°: 01 – Folio N°: 82 y Registro N°: 23 de Fecha: Noviembre 06 de 2.010

Firmada por: **Lic. Nelson Rangel Rojas**, Rector y **Darío Rodríguez Larios,** Secretario.

Dado en Pinillos Bolívar a los: **31 Días del mes de Julio de 2.018.**

Rector :

Lic. Nelson Rangel Rojas.
C.C.Nº: 9.165.604 de Pinillos Bol.

Secretario:

Lic. Darío Rodríguez Larios.
C.C.Nº: 9.165.539 de Pinillos Bol.

Universidad Autónoma del Caribe
Ciencias para el progreso

Aprobado mediante
por Decreto 2672 de
Barranquilla - Col.

9674

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. **CUATROCIENTOS DOCE (412)** Correspondiente al día Veinticuatro (24) del mes de **JULIO** del año Dos mil Diecisiete (2017).

En Barranquilla, a los Veinticuatro (24) días del mes de **JULIO** del año Dos mil Diecisiete (2017) siendo las **DOS (2:00) DE LA TARDE**, se reunieron en el Salón Palladium Del Club Campestre De Barranquilla, los Doctores **RAMSES VARGAS LAMADRID**, Rector, **LUZ ESTELLA LOPEZ SILVA**, Vicerrectora de Docencia, **CARLOS RAMOS MALDONADO**, Decano De La **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**, **BETTY RUIZ RUIZ**, Director (a) del programa de **PSICOLOGIA**, aprobada mediante Registro Calificado **No. 9113 de 11 de junio de 2014**, emanada del Ministerio de Educación Nacional y **JESUS DAVID PANTOJA MERCADO**, Secretario General de la Universidad, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en **PSICOLOGIA**, a **CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1140868829** quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el libro de Registro No. **11**.
Registro No. **28393**, Folio No. **1019**.

El señor Rector tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como **PSICOLOGO**.-

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

JESUS DAVID PANTOJA MERCADO
Secretario General

Barranquilla, 24 de Julio de 2017.-
DHO.-

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1140868829

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. al primer(1) dia del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

77281915 - 01/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002378580CC1140868829C.

Asesoria Integral - Equidad Social
Huellas Sin Fronteras

Certifica que:

CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.C.No.1.140.868.829 De Barranquilla.

ASISTIÓ AL SEMINARIO TALLER DE ANALISIS DE COMPORTAMIENTO APLICADO A.B.A

Intensidad horaria: 60 horas del 14 de Diciembre al 13 de Enero de 2020

Dado en Barranquilla el 13 de Enero del 2020.

MIRNA CUETO PALACIO
PSICOLOGA CLINICA
Asesora de método ABA.
T.P. 110404

Representante Legal
Asesoría Integral
Huellas sin Fronteras

WEBINAR RELATES 2020

RED EUROPEA Y LATINOAMERICANA DE ESCUELAS SISTÉMICAS

Certificado de Participación

carolina Rodriguez Ramirez

Modelo Sistémico: Propuestas actuales en distintos contextos de intervención

REALIZADO LOS DÍAS 3 Y 4 JULIO 2020 / **20 HORAS DE CARGA HORARIA**

Organizado por la Escuela Sistémica Paraguaya

Alejandra González

ESCUELA SISTÉMICA PARAGUAYA

Christian Krauch Biss

ESCUELA SISTÉMICA PARAGUAYA

FUNDACION PROFINT IPS
PROFESIONALES INTEGRADOS

GRUPO DE VIDA AIEPI
Mejorando el Futuro de la Infancia

DADIS

Certifica que

CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.C. No.1.140.868.829.

Asistió como participante al

"Taller Comunitario de la Estrategia de Atencion Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la infancia (AIEPI)".

Con una intensidad horaria de 40 horas

Dado en Cartagena de indias a los 28 días del mes de Junio de 2.019.

Diploma Codificado No.453-2019

Marily Vivanco Meléndez.
Lider Programa AIEPI - DADIS

Dr. Alberto Moran Cortina
Director Programa de Educación Continua - Profint

Yira Fajardo Polo
Facilitadora

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1140868829

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. al primer(1) dia del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

77281915 - 01/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002378580CC1140868829C.

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Manuel Francisco Obregón Pinillos – Bolívar

Reorganizada para su Funcionamiento y Reconocimiento de Estudios, según Ordenanza Nº 20 de Noviembre 29 de 2.002, emanada por la Asamblea Departamental, El Decreto Nº 143 de Abril 1º de 2.003 y La Resolución de Aprobación Nº: 0446 de Diciembre 14 de 2006, emanada por la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar.

Confiere a:

Carolina Rodríguez Ramírez

Identificado con la T.I. Nº 94052428011 de Pinillos-Bolívar

El Título De

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los Planes y Programas Vigentes y La Resolución Nº: 4210 de Septiembre 12 de 1.996, sobre el Servicio Social Estudiantil.

Pinillos Bolívar, Noviembre 6 de 2010

Anotado al Folio Nº: **82** Libro de Registro Nº: **01** Registro Nº: **23**

Lic. Nelson Rangel Rojas.
Rector

Lic. Darío Rodríguez Larios
Secretario



República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Psicología

Registro Calificado por Resolución No. 9113 del 11 de junio de 2014, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 52724

en atención a que

Carolina Rodríguez Ramírez

C.C. 1.140.868.829

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Psicólogo

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 24 de julio de 2017.

Ramsés Vargas Lamadrid
Rector

Luz Estella López Silva
Vicerrectora de Docencia

Carlos Ramos Maldonado
Decano

Registrado en el folio 1019, bajo el Número 28393 del libro de Registro de Diplomas No. 21
Barranquilla 24-VII-17

Jesús David Panteja Mercado
Secretario General

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 3424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Magíster en Psicología

A CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ

con cédula de ciudadanía No. 1.140.868.829 de Barranquilla

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 26 días del mes de Noviembre de 2020 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector,

El Secretario General,

El Decano de la Facultad,

Registrado en el Folio No. 104 del Libro de Diplomas 83 Secretaría General de la Universidad

11541

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Magíster en Psicología

A CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ

con cédula de ciudadanía No. 1.140.868.829 de Barranquilla

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 26 días del mes de Noviembre de 2020 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector,

El Secretario General,

El Decano de la Facultad,

Registrado en el Folio No. 104 del Libro de Diplomas 83 Secretaría General de la Universidad

11541

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Psicología

Registro Calificado por Resolución No. 9113 del 11 de junio de 2014, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 52724.

en atención a que

Carolina Rodríguez Ramírez

C.C. 1.140.868.829

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Psicólogo

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 24 de julio de 2017.

Ramsés Vargas Lamadrid
Rector

Luz Estella López Silva
Vicerrectora de Docencia

Carlos Remos Maldonado
Decano

Registrado en el folio 1019 *, bajo el Número* 28393 *del libro de Registro de Diplomas No.* 11 *Barranquilla* 24-VII-17

Jesús David Pantoja Mercado
Secretario General

Universidad Autónoma del Caribe

Centro de Educación Continuada y Gerencial

Certifica que:

Carolina Rodríguez Ramírez

C.C. 1.140.868.829

Asistió y participó en el Diplomado

Neurodesarrollo e Intervención en Infancia Vulnerable

Cumpliendo todos los requisitos exigidos, con una intensidad de 90 horas,
desarrollado desde el 1 de abril al 3 de junio de 2016.
Dado en Barranquilla, Colombia.

JESUS DAVID PANTOJA MERCADO
Secretario General

CARLOS RAMOS MALDONADO
Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

BETTY LUZ RUIZ RUIZ
Directora Programa de Psicología

Universidad Autónoma del Caribe
Ciencia para el progreso

Aprobada institucionalr
por decreto 2694 de
Barranquilla - Col

36742

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. **CUATROCIENTOS DOCE (412)** Correspondiente al día Veinticuatro **(24)** del mes de **JULIO** del año Dos mil Diecisiete **(2017).**

En Barranquilla, a los Veinticuatro **(24)** días del mes de **JULIO** del año Dos mil Diecisiete **(2017)** siendo las **DOS (2:00) DE LA TARDE**, se reunieron en el Salón Palladium Del Club Campestre De Barranquilla, los Doctores **RAMSES VARGAS LAMADRID**, Rector, **LUZ ESTELLA LOPEZ SILVA**, Vicerrectora de Docencia, **CARLOS RAMOS MALDONADO ,** Decano De La **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, BETTY RUIZ RUIZ,** Director (a) del programa de **PSICOLOGIA,** aprobada mediante Registro Calificado No. **9113 de 11 de junio de 2014,** emanada del Ministerio de Educación Nacional y **JESUS DAVID PANTOJA MERCADO**, Secretario General de la Universidad, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en **PSICOLOGIA,** a **CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1140868829** quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el libro de Registro No. **11.**
Registro No. **28393,** Folio No. **1019.**

El señor Rector tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como **PSICOLOGO.-**

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

JESUS DAVID PANTOJA MERCADO
Secretario General

Barranquilla, 24 de Julio de 2017.-
DHO.-